

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**13459** Orden JUS/2213/2011, de 12 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/1221/2011, de 26 de abril.

Orden JUS/1221/2011, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el art. 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. del 15).

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 12 de julio de 2011.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Subsecretaría de Justicia, Purificación Morandeira Carreira.

#### ANEXO

Puesto adjudicado: N.º orden: 1. Puesto: Centro de Estudios Jurídicos. Jefatura de Estudios. Jefe/Jefa de Estudios –3842336–. Nivel: 30. Complemento específico: 24.332,42. Puesto de cese: Ministerio, centro directivo, provincia: De Justicia, Centro de Estudios Jurídicos, Madrid. Nivel: 30. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Montilla Gordo, Lourdes. N.R.P.: 0522840724 A2695. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: C. Letrados C. Madrid. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: N.º orden: 2. Puesto: Centro de Estudios Jurídicos. Jefatura de Estudios. Subdirector adjunto/Subdirectora adjunta –5003019–. Nivel: 29. Complemento específico: 19.626,88. Puesto de cese: Ministerio, centro directivo, provincia: De Justicia, Centro de Estudios Jurídicos, Madrid. Nivel: 29. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Yribarren Muñoz, M. Dulce Nombre. N.R.P.: 5136209735 A0304. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: C. Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Situación: Activo.